



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE INICIO DE AUDITORÍA

En Hermosillo, Sonora, siendo las 10:00 horas con 50 minutos, del día 17 del mes de enero del año 2017, los C. C.P. José Enrique Briceño Rodríguez M.A., Lic. Servando Soto Garza, Auditores Supervisores de Evaluación al Desempeño y el C.P. Ricardo Chávez Velásquez, Subdirector de Evaluación al Desempeño, del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF), hacen constar que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 67 y 150 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Sonora; y los artículos 17 Fracciones IV y XXI; 34 Fracción IV de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora, se constituyeron legalmente en las oficinas del Edificio que ocupa la **Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado de Sonora**, ubicadas en Blvd. Miguel Hidalgo y calle Comonfort No. 35, Colonia Centenario, de esta Ciudad a efecto de hacer constar los siguientes:-----

-----Hechos-----

En la hora y fecha mencionadas los auditores actuantes se presentan en las oficinas citadas y ante la presencia de la C.P. **Sandra Lucía Martínez Astiazaran**, en su calidad de **Directora de Recursos Financieros de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado de Sonora**, procedieron a identificarse en el orden mencionado con las credenciales de elector número 0471063506884, 0477078248110 y 0446023703070, acto seguido manifiestan haber notificado formalmente en las oficinas del referido sujeto fiscalizable con fecha **11 de enero de 2017**, la orden de auditoría número **ISAF/DED-72-2017** de fecha **10 de enero de 2017**, emitida por el Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, haciéndose constar del citado hecho a la C.P. **Sandra Lucía Martínez Astiazaran**, en su calidad de **Directora de Recursos Financieros de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado de Sonora**, dándose por enterada, con la que se tiene por formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa, para los efectos del desahogo de los trabajos a que la misma se contrae, se solicita al servidor público que la recibe se identifique, exhibiendo éste **Credencial de Elector Número 0439104748517**, expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia en su margen derecho una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve por así haberlo solicitado.-----

Los Auditores de Evaluación al Desempeño exponen a la **Directora de Recursos Financieros de la Dirección General de Administración y Finanzas** del sujeto fiscalizado el alcance de los trabajos a desarrollar, los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de auditoría citada, mismos que estarán enfocados a la **revisión de Auditoría al Desempeño correspondiente a la implementación del Sistema de Control Interno de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del ejercicio fiscal de 2016**, en la inteligencia de que la auditoría podrá retroceder a ejercicios anteriores de considerarse necesario, acto seguido se solicita a la C.P. **Sandra Lucía Martínez Astiazaran**, en su calidad de **Directora de Recursos Financieros de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado de Sonora**, designe dos testigos de asistencia, advertido de que en su negativa serán nombrados por los auditores actuantes, a esta solicitud, el visitado designa a las C. L.A.E. **Nora Fimbres Burgos** y Lic. **Guadalupe**



Por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización

C.P. Ricardo Chávez Velásquez
Subdirector de Evaluación al
Desempeño

C.P. José Enrique Briceño Rodríguez M.A.
Auditor Supervisor de Evaluación al
Desempeño

Lic. Servando Soto Garza
Auditor Supervisor de Evaluación
al Desempeño

Testigos de Asistencia

L.A.E. Nora Fimbres Burgos
Subdirectora de Recursos Humanos de
la Dirección General de Administración
y Finanzas de la Secretaría de
Infraestructura y Desarrollo Urbano del
Estado de Sonora.

Lic. Guadalupe Valenzuela Ureña
Coordinador de Organización y Procesos
de la Dirección General de Administración
y Finanzas de la Secretaría de
Infraestructura y Desarrollo Urbano del
Estado de Sonora.

ESTA HOJA DE FIRMAS N° 3
CORRESPONDE AL ACTA
CIRCUNSTANCIADA DE INICIO
DE AUDITORIA DE FECHA 17
DE ENERO DEL 2017.